

**PROGRAMA Y PLAN DOCENTE**

**SECCION DE REUMATOLOGÍA**

**DEPARTAMENTO DE SALUD DOCTOR PESET**

**HOSPITAL UNIVERSITARIO DOCTOR PESET ALEIXANDRE**

**2024**

Jefe de Sección: Dr Juan José Alegre Sancho  
Tutores de residentes: Dra Elia Vall Pascual y Dra Desamparados Ybañez Garcia

## Indice

<b>1.- Características de la Unidad Docente.....</b>	<b>3</b>
1.1.- <i>Introducción.....</i>	3
1.2.- <i>Recursos físicos.....</i>	3
1.2.1.- <i>Aparataje médico y fungibles.....</i>	3
1.3.- <i>Recursos Humanos.....</i>	4
1.5. <i>Recursos docentes .....</i>	4
1.5.1. <i>Generales del Hospital .....</i>	6
1.5.2. <i>Propios del Servicio .....</i>	6
1.5.2.1. <i>Libros propios de la especialidad .....</i>	7
1.5.2.2. <i>Libros de Medicina Interna y de otras especialidades médicas .....</i>	7
1.5.2.3. <i>Revistas de la Especialidad (Biblioteca del Hospital) .....</i>	7
1.5.2.4. <i>Enlaces a páginas de Instituciones y Sociedades Científicas .....</i>	7
<b>2.- Definición de la especialidad y perfil de competencias del especialista en Reumatología ..</b>	<b>7</b>
2.1.- <i>Perfil profesional.....</i>	8
2.1.1. <i>Competencias asistenciales.....</i>	8
2.1.2. <i>Competencias en gestión clínica y coordinación.....</i>	8
2.1.3. <i>Competencias en docencia e investigación.....</i>	8
<b>3.- Sesiones Clínicas.....</b>	<b>9</b>
<b>4. Rotaciones de los MIR.....</b>	<b>9</b>
4.1. <i>Período de rotación por las distintas especialidades médicas.....</i>	9
4.2. <i>Formación Específica, rotaciones dentro del propio servicio o de la propia especialidad.....</i>	11
4.3. <i>Guardias y Urgencias.....</i>	12
<b>5. Objetivos docentes para los MIR.....</b>	<b>13</b>
5.1. <i>Plan transversal de formación común complementaria.....</i>	13
5.2. <i>Objetivos generales.....</i>	15
5.3. <i>Objetivos vinculados a la investigación y docencia.....</i>	15
5.4. <i>Objetivos vinculados a otros conocimientos transversales.....</i>	15
5.5. <i>Organización y legislación sanitaria.....</i>	16
<b>6. Sistemas de evaluación.....</b>	<b>17</b>
6.1. <i>Evaluación tras cada rotación.....</i>	17
6.2. <i>Evaluación trimestral.....</i>	17
6.3. <i>Memoria anual de actividades.....</i>	17
<b>7.- Líneas de investigación.....</b>	<b>17</b>

## **1.- Características de la Unidad docente**

### **1.1.- Introducción.**

El Hospital Universitario Doctor Peset es una entidad pública dependiente de la Agencia Valenciana de Salud de la Consellería de Sanidad de la Comunidad Valenciana. Es responsable de la asistencia especializada del Departamento de Salud Hospital Doctor Peset, que cuenta con una población aproximada de 370.000 habitantes (censo SIP 2013).

La Sección de Reumatología esta acreditada para Formación especializada MIR, por periodos de 4 años, desde el año 2006. En la actualidad se cuenta con 1 plaza anual de Médico Interno Residente.

La sección de Reumatología tiene actividad docente tanto de pregrado como de postgrado, recibiendo a alumnos de la facultad de medicina de Valencia (estudiantes de 3º, 4º y 6º) y MIR de otras especialidades.

Esta Sección tiene una óptima carga asistencial, hospitalaria y ambulatoria, por lo que constituye un medio propicio para la capacitación profesional del Médico Residente a través del ejercicio progresivo de las funciones del Especialista. En el curso de este período formativo, la supervisión de las actividades se va atenuando progresivamente, para dar paso a una creciente independencia en las actuaciones.

La formación de los residentes de Reumatología tiene una prioridad asistencial y docente. Sin embargo, desde el servicio se pretende también que los residentes tengan una participación activa en los distintos proyectos de investigación que se lleven a cabo en el Servicio.

Además, las sesiones clínicas, rotaciones y cursos permiten la adquisición de conocimientos teóricos, estimulando la investigación científica mediante la realización de protocolos asistenciales y presentación de trabajos a congresos y revistas especializadas.

### **1.2.- Recursos físicos.**

- Despachos para consultas médicas (6). Situados en la 2ª planta del edificio de Consultas externas del Hospital, utilizados por cada uno de los médicos del servicio (4), los residentes de (R2, R3 y R4). Los diferentes médicos del servicio utilizan como despacho o lugar de trabajo las consultas externas, fuera de las horas de consulta.
- Despachos en el Centro de Especialidades de Monteolivete ( 2)
- Consulta de Enfermería Reumatológica (2). Una en centro de especialidades y otra en Consultas externas del Hospital Dr Peset
- Sala de reuniones y de técnicas (1): Donde se ubican los capilaroscopios (2) y microscopios (2)
- Secretaria: Un auxiliar administrativo y 1 auxiliar de clínica.

Todas las consultas estan dotadas con mobiliario adecuado: mesas de despacho sillas (3) camilla (1), banqueta (1) y material de ofimática.

#### **1.2.1.-Aparataje médico y fungibles.**

- ▣ Material de ofimática: Ordenadores 10.
- ▣ Ecografos de alta resolución : 5
- ▣ Capilaroscopios:2
- ▣ Microscopios de luz polarizada con fuente de luz fría (2)
- ▣ Tensiometros (2)
- ▣ Material de metrología: peso, tallímetro, goniómetro, metro, plomada, dinamómetro, etc...
- ▣ Material para técnicas: medicación, guantes, gasas, desinfectantes, vendas, agujas, jeringas, portaobjetos, contenedores, etc..
- ▣ Planta de Hospitalización. Situada en la 3ª planta del Hospital.
- ▣ Hospital de día (planta baja del Hospital)

### 1.3.- Recursos Humanos.

- ▣ Jefe de Sección:
- ▣ Dr. Juan José Alegre Sancho
- ▣ Médicos Adjuntos :  
Dra Angels Martínez Ferrer  
Dra Elia Valls Pascual  
Dr Ignacio Vazquez Gómez  
Dra Desamparados Ybañez García.
- ▣ Investigación:  
Joaquín Lacasa Molina  
Laura Perea Galera  
Alida Taberner Cortés
- ▣ Enfermeras Diplomada:  
Dña Inmaculada Torner Hernández  
Marta Delgado
- ▣ Auxiliar Administrativo:  
Dña Josefa Munera González
- ▣ Auxiliar de clínica:  
Dña M.ª Angeles Salinas Pérez

#### *Profesores de Universidad:*

Profesor asociado de La Facultad de Medicina de la Universidad de Valencia:  
Dr. Juan José Alegre Sancho

#### Colaboradores Docentes de la Facultad de medicina de la Universidad de Valencia:

Dra Angels Martínez Ferrer  
Dra Elia Valls Pascual  
Dra Desamparados Ybañez García  
Dr Ignacio Vazquez Gómez

Tutor de Residentes de Reumatología: Dra Elia Valls Pascual y Dra Desamparados Ybañez García.

Doctorado en Medicina:  
DR Juan José Alegre Sancho  
Dra Angels Martínez Ferrer  
Dra Elia Valls Pascual

Dra. Desamparados Ybáñez García

#### 1.4 .- Cartera de Servicios.

##### ■ Consulta externa hospitalaria

- Primeras consultas generales.
- Consultas sucesivas generales.
- Consulta monográfica de Esclerodermia. Responsable: Dr Juan José Alegre Sancho.
  
- Consulta monográfica de Uveitis en enfermedades reumaticas (un martes de cada mes, en colaboración con el Servicio de Oftalmología).  
Responsable: Dra Elia Valls Pascual
- Consulta monográfica de Artritis Reumatoide de reciente comienzo.  
Responsable: Dra Desamparados Ybañez Garcia.
- Consulta de trnasion de pediatria a Reumatologia de adultos  
Responsable: Dra Desamparados Ybañez Garcia.
- Consulta monográfica de Espondiloartritis de reciente comienzo  
Responsables: Dra Elia Valls Pascual
- Consulta monográfica de Artropatía Psoriásica (un martes de cada mes en colaboracion con el Servicio de Dermatología)  
Responsable: Dra. Angels Martinez Ferrer
- Consulta monografica de Embarazo y fertilidad en enfermedades Reumáticas (en colaboracion con el servicio de Ginecología y Obstetricía):  
Responsable: Dra Desamparados Ybañez Garcia
- Consulta monografica de Osteoporosis:  
Responsable: Dra Angels Martinez Ferrer
- Consulta monográfica de Enfermedad pulmonar intersticia e Hipertension pulmonar ( en colaboracion con el Servicio de Nuemología)  
Responsable: Dr Juan José Alegre Sancho.
- Consulta monografica de Enfermedad de Sjögren  
Responsable: Dr Ignacio Vazquez Gómez.
- Consultade Tecnicas EcoGuiadas  
Responsable: Dr Ignacio Vazquez Gómez.

Los pacientes son seguidos habitualmente por el mismo médico.

Los pacientes nuevos son siempre citados desde el Servicio, las propuestas son filtradas y distribuidas por el Dr Juan José Alegre Sancho, y siguiendo los mismos criterios por el resto del personal de Staf de este, quien establece la preferencia en función de los datos clínicos aportados por los médicos que remiten al paciente.

Los pacientes URGENTES, en su mayoría procedentes de la unidad de urgencias son atendidos en el mismo día, habitualmente por el R3 (encargado de consultas externas ) ó R4 asignado a la planta, bajo la supervisión del Adjunto encargado de planta.

A todos los pacientes vistos en consulta se les hace un informe clínico que especifica el diagnostico y tratamiento recomendados.

- ▣ Hospitalización. Los enfermos ingresados son llevados por el R4 ó R2 y el adjunto responsable de la planta.
- ▣ Interconsultas. Realizadas por los residentes asignados a la planta, bajo la supervisión del adjunto de la planta.
- ▣ Hospital de día. Se hace cargo el R4 bajo la supervisión de los adjuntos .
  - Tratamientos administrados:
    - Terapias anti-TNF IV (Infliximab)
    - Terapias anti CD20 (Rituximab)
    - Terapias anti CTLA4 (Abatacept)
    - Terapias anti IL6 (Tocilizumab)
    - Difosfonatos IV (Zoledronato)

El Hospital de día funciona de lunes a viernes.

- ▣ Consulta externa extrahospitalaria en el Centro de especialidades de Monteolivete.
  - Consulta los lunes, martes y jueves. Responsables: Dras Martinez, Valls e Ybañez.
- ▣ Integración en el turno de guardias del Hospital: Los adjuntos según las necesidades del hospital realizan guardias de medicina Interna.
- ▣ Técnicas:
  - Sinoviortesis (Administración de isótopo radiactivo intraarticular) en el propio Hospital en colaboración con el servicio de Radiología y Medicina Nuclear.
  - Artrocentesis.
  - Examen de líquido sinovial macroscópico y microscópico.
  - Infiltración articular y de partes blandas.
  - Ecografía articular y de partes blandas.
  - Punción articular ecoguiada.
  - Capilaroscopia.

## 1.5. Recursos docentes

### 1.5.1. Generales del Hospital

#### *Infraestructuras:*

- ▣ Salón de Actos, con PC y cañón para presentaciones informáticas
- ▣ Biblioteca, con fondos bibliográficos e informática
- ▣ Acceso a texto completo de revistas por internet
- ▣ PC en salas y despachos, con conexión intranet e internet
- ▣ Sistemas de reprografía y reproducción en papel.

#### *Recursos Didácticos:*

- ▣ Protocolos de actuación asistencial en urgencias (elaborados por las Comisiones de Urgencias y Docencia).

- ▣ Guía farmacoterapéutica del propio hospital
- ▣ Protocolos de Reumatología propios del Servicio.

### 1.5.2. Propios del Servicio

#### Infraestructuras:

- ▣ Ordenadores personales
- ▣ Sala de reuniones
- ▣ Acceso a intranet e internet (búsquedas bibliográficas y acceso a revistas)
- ▣ Acceso intranet a historias clínicas, radiología, laboratorio, microbiología, Anatomía patológica
- ▣ Base de datos informatizada de pacientes

#### Recursos Didácticos:

##### 1.5.2.1. Libros propios de la especialidad

- Kelley's Textbook of Rheumatology. 7ª edición.
- Klippel. Primer on the Rheumatic Diseases. 13ª Edición
- Primer on the metabolic diseases and disorders of mineral metabolism. 6ª Edición
- Manual SER de las enfermedades reumáticas. 8ª edición.
- Manual de enfermedades óseas de la SER. 2ª edición.
- EULAR Compendium on rheumatic diseases.
- Enfermedades reumáticas. Actualización SVR. 1ª y 2ª edición.
- Manual SEIOM de Enfermedades Metabólicas: 2022.

##### 1.5.2.2. Libros de Medicina Interna y de otras especialidades médicas

- Harrison's Principles of Internal medicine. 17ª edición.
- Sobotta. Anatomía 22ª edición.
- Bianchi-Martinoli. Ecografía musculoesquelética. Marban ediciones
- Van Holsbeeck. Ecografía musculoesquelética. Marban ediciones.
- McNally. Ultrasonografía musculoesquelética. Marban ediciones.
- Resnick. Bone and Joint imaging. 3ª edición.
- Mandell. Enfermedades Infecciosas. Principios y Practica. 6ª edición.
- Fitzpatrick. Dermatología en Medicina General. 7ª edición.
- Guía de Terapéutica antimicrobiana. 2023 : J Mensa

##### 1.5.2.3. Revistas de la Especialidad (Biblioteca del Hospital)

Se indican las revistas especializadas disponibles en formato papel en la Biblioteca del Hospital. Si no existen determinados números o se precisan artículos de otras revistas, pueden ser solicitados en la Biblioteca, que gestiona su localización y adquisición gratuita por medio de convenios y conciertos con otras Bibliotecas hospitalarias.

##### 1.5.2.4. Enlaces a páginas de Instituciones y Sociedades Científicas

Consellería de Sanidad, Generalitat Valenciana: <http://www.san.gva.es>

Universidad de Valencia: <http://www.uv.es>

Sociedad Española de Reumatología (SER): <http://www.ser.es>

Sociedad Valenciana de Reumatología (SVR): <http://www.svr.es>

## 2.- Definición de la especialidad y perfil de competencias del especialista en Reumatología

**La Reumatología** es una especialidad médica que procede de la Medicina Interna y que se ocupa del estudio de las enfermedades reumáticas, también denominadas «enfermedades médicas del aparato locomotor» o «enfermedades musculoesqueléticas». Están incluidas en el campo de la Reumatología las enfermedades articulares, las del tejido conectivo, la patología de la columna vertebral, los reumatismos de partes blandas, las enfermedades del metabolismo óseo y el dolor no maligno del aparato locomotor.

**La misión del reumatólogo** es atender, diagnosticar y tratar a pacientes con patología reumática que acuden al centro hospitalario o al ambulatorio, de acuerdo con unos criterios médicos y procedimientos terapéuticos adecuados a cada caso, con los recursos disponibles y de acuerdo a la deontológica médica, con el fin de asegurar al paciente la curación óptima en calidad, tiempo y coste.

### 2.1.- Perfil profesional.

El perfil profesional del especialista en Reumatología está asociado a las competencias siguientes:

**2.1.1. Competencias asistenciales:** Representan el campo más importante de la especialidad de Reumatología. Se dirigen a proveer a los pacientes de una asistencia de alto nivel científico de una manera accesible, humana y eficiente, que da sentido y viabilidad a la especialidad.

Son competencias asistenciales:

- ▣ La aplicación de distintos tipos de prevención de las enfermedades reumáticas, tanto a nivel de la población general sana como de aquellos pacientes que ya han desarrollado síntomas o enfermedades.
- ▣ El diagnóstico de pacientes con enfermedades reumáticas, mediante el uso de los actuales sistemas y la incorporación de aquéllos que en el futuro demuestren su utilidad.
- ▣ El tratamiento de pacientes con enfermedades reumáticas, en cualquiera de los niveles asistenciales, con las terapias más adecuadas a cada situación.
- ▣ La educación de pacientes individuales y de la población en general, con el fin de promover estilos de vida saludable, el autocuidado y el mantenimiento de su independencia funcional.

**2.1.2. Competencias en gestión clínica y coordinación:** Son competencias relativamente recientes que están adquiriendo una gran importancia. Su objetivo es que el Sistema Nacional de Salud ofrezca un marco de relación adecuada entre los facultativos y la población que atienden de manera que la excelencia clínica pueda ser aplicada y que de esta aplicación se derive un beneficio social. Se trata por tanto de conseguir una asistencia eficiente y coordinada con otras acciones no asistenciales. Su importancia es clave para lograr el beneficio no sólo individual, sino del marco general del Sistema Nacional de Salud y del propio Estado del bienestar.



Las competencias del especialista en Reumatología en el ámbito de la gestión se corresponden con el diseño y la aplicación de acciones dirigidas a garantizar la calidad y eficiencia asistencial, e incluyen las siguientes competencias específicas:

- La estandarización de actuaciones clínicas para el diagnóstico y tratamiento de las enfermedades clínicas más prevalentes y de mayor impacto individual o social.
- La coordinación entre niveles asistenciales, favoreciendo la continuidad de los cuidados entre la atención primaria y la atención especializada hospitalaria y extrahospitalaria.
- La coordinación con otros profesionales proveedores de cuidados sanitarios a pacientes con enfermedades reumáticas (cirujanos ortopédicos, internistas generales, rehabilitadores, fisioterapeutas, terapeutas ocupacionales,...).
- La coordinación con otros profesionales proveedores de cuidados no asistenciales a pacientes con enfermedades reumáticas, tanto del ámbito sociolaboral como del sociosanitario (salud laboral, ergonomistas, asistentes sociales, Inserso...).

### **2.1.3 Competencias en docencia e investigación.**

Las competencias docentes son cualitativamente muy relevantes para garantizar la transmisión del conocimiento referente a la especialidad, incluyen:

- Formación continuada de los especialistas en Reumatología para actualizar sus conocimientos, así como los de profesionales de Asistencia Primaria, y de otras especialidades incluidas en el área asistencial en la que este actuando.
- Formación especializada de residentes, mediante la supervisión de los mismos por reumatólogos de plantilla.
- Formación de pregrado a través de la participación de reumatólogos en las actividades de los alumnos de medicina y de otros graduados universitarios.
- Investigación: los especialistas en Reumatología deben tener una amplia base en técnicas de investigación que permita garantizar los niveles de competitividad y excelencia de la Reumatología, así como su rápida adaptación a los permanentes cambios sociales, científicos y organizativos.

Finalmente hay que tener en cuenta que el perfil competencial del especialista en Reumatología se inscribe en el marco de los principios de interdisciplinariedad y multidisciplinariedad de los equipos profesionales en la atención sanitaria que consagra la Ley 44/2003, de 21 de noviembre, de ordenación de las profesiones sanitarias

### **3.- Sesiones Clínicas**

Al inicio de la jornada laboral (8:15-9:45 horas), miércoles y viernes, con asistencia obligatoria para todo el personal Facultativo del Servicio, médicos residentes del Servicio, Médicos residentes que se encuentren rotando en el Servicio y estudiantes de medicina. Se celebran en la sala de reuniones propia, a excepción de la Sesión general del hospital, que se celebra en el Salón de Actos.

- Sesiones de Protocolos de actuación, comentario y discusión de los pacientes hospitalizados y casos problemáticos que surgen en la practica cotidiana durante la semana: Viernes
- Sesiones Bibliográficas y de Casos Clínicos: 1º y 3º miércoles de cada mes

- Sesión de biológicos (sesión conjunta con el Servicio de Farmacia para regular el uso de estos fármacos): 2º y 4º miercoles de cada mes
- Sesión general hospitalaria: último jueves de cada mes.
- Sesiones conjuntas con otros servicios (neumología, laboratorio, nefrología,...): miércoles y/o viernes con periodicidad variable.

#### 4. ROTACIONES DE LOS MIR

##### 4.1. Período de rotación por las distintas especialidades médicas

###### 1er Periodo. Formación genérica ( R1: 12-16 meses)

La actividad durante este período debe estar centrada en los pacientes hospitalizados y de consultas externas.

El residente realizará la historia clínica y la exploración física, herramientas de trabajo fundamentales en cualquier especialidad médica, y seguirá la evolución de los pacientes.

El residente se familiarizará con los métodos de diagnóstico habituales, en su interpretación y en la toma de decisiones terapéuticas, debiendo capacitarse en la realización de técnicas básicas de diagnóstico y tratamiento genéricas y de cada una de las distintas especialidades.

Específicamente, para esta Unidad Docente, las rotaciones son:

###### **Medicina de Familia** (1 mes) en el Centro de Salud de Ingeniero Joaquin Belloch

Con la finalidad de que conozca el manejo del paciente en Atención Primaria, se familiarice con el diagnóstico y tratamiento de la patología más prevalente, como Hipertensión Arterial e hipercolesterolemia, diabetes, EPOC, artralgias y raquialgias, vacunaciones e infecciones más habituales. etc.. conozca los protocolos de actuación en este escalón asistencial y la derivación de pacientes hacia la atención especializada. Así mismo se iniciará en el manejo de la historia clínica informatizada ( Abucasis) y con la prescripción farmacéutica electrónica (GAIA)

**Medicina Interna/Infecciosas** (2 meses) Iniciarse en el manejo diagnóstico y terapéutico de los procesos habitualmente atendidos en la planta de Medicina Interna, con especial énfasis en el diagnóstico y tratamiento de la insuficiencia cardiaca, respiratoria, hepática y renal. Diagnóstico y tratamiento de artritis sépticas, espondilodiscitis infecciosas y osteomielitis, enfermedades infecciosas con manifestaciones osteoarticulares, así como el manejo de complicaciones infecciosas en pacientes inmunodeprimidos.

**Neumología** (1 mes). Adquirir conocimientos y habilidades en el diagnóstico y tratamiento de los procesos propios de la patología respiratoria, con especial énfasis en el conocimiento de la enfermedad pulmonar intersticial, interpretación de pruebas funcionales respiratorias, lectura de RX de tórax, indicaciones e utilidad de las pruebas diagnósticas TACAR, RM y técnicas invasivas (lavado broncoalveolar, fibrobroncoscopia, toracocentesis, etc ..)

**Digestivo** (1 mes). Adquirir conocimientos para el diagnóstico y manejo de la enfermedad inflamatoria intestinal, manifestaciones en el tubo digestivo de las enfermedades del tejido conectivo, pancreatitis autoinmune, vasculitis del tracto digestivo, colon irritable, etc...; pruebas diagnosticas de laboratorio y de imagen, realización de paracentesis, colocación de sondas nasogástricas, etc...Tratamiento de estas patologías.

**Cardiología** (1 mes). Adquirir conocimientos y habilidades en el manejo de la patología cardiaca, y factores de riesgo cardiovascular: HTA, inflamación crónica, y otros tratamientos.

Manifestaciones cardiacas en las enfermedades reumaticas: cardiopatía isquemica, alteraciones del miocardio, valvulares, pericárdicas y del sistema de conducción.

**Nefrología** (1mes). Manejo diagnóstico y tratamiento de la insuficiencia renal aguda. Diagnóstico y tratamiento de las glomerulopatías autoinmunes. Diagnóstico y tratamiento de los desequilibrios hidroelectrolíticos. Indicaciones de los diferentes procedimientos de diálisis

**UCI** (1 mes).- Adiestramiento en el tratamiento del paciente crítico. Adquisición de habilidades: Punciones arteriales y venosas, caterización y manejo de vías centrales y periféricas, colocación de sondas vesicales. Maniobras de resucitación cardiopulmonar.

**Endocrino** (1 mes).- Adquisición de habilidades en el manejo de los trastornos endocrinos que tiene manifestaciones en el sistema musculoesquelético, siendo destacable el compromiso articular en la acromegalia, el compromiso óseo en el hiperparatiroidismo y la deficiencia estrogénica y la afección muscular y esquelética en las disfunciones tiroideas, de suprarrenales y de la diabetes melitus.

**Neurología** (1 mes). Aprendizaje de la exploración neurológica y su interpretación clínica, diagnóstico y tratamiento de los procesos neurológicos más habitualmente atendidos en Neurología, con especial énfasis en las neuropatías periféricas, radiculopatías, el ictus, la afectación del sistema nervioso central en las enfermedades colágeno-vasculares. Realización de punciones lumbares.

**COT** (1 mes)(optativo). Adquirir habilidades en la exploración y conocimiento de las indicaciones quirúrgicas de las enfermedades del aparato locomotor, cuidados previos y posteriores a las intervenciones de cirugía ortopédica, según la patología reumática de que se trate; indicaciones de la técnica artroscópica en las enfermedades reumáticas. Elaboración e indicación de férulas y ortesis.

**Dermatología** (1 mes)(optativo) diagnóstico y tratamiento de los procesos dermatológicos más comunes. Con especial hincapié en las enfermedades sistémicas del colágeno con manifestaciones dermatológicas, psoriasis, enfermedades autoinflamatorias. Adiestramiento en la realización de punchs y biopsias cutáneas.

**Radiología** (1 meses)(optativo).- familiarización con las técnicas de imagen y su interpretación e indicaciones: Radiología convencional, ecografía, tomografía computerizada, resonancia magnética nuclear, estudios de medicina nuclear, densitometría ósea, SPECT, PET.

**Rehabilitación** (1 mes) (optativo). Técnicas de Rehabilitación y Terapéutica Física Técnicas de terapia del dolor.

#### **4.2. Formación Específica (28 meses, R2, R3 y R4)**

**Rotaciones dentro del propio servicio o de la propia especialidad:**

2º Periodo R2: 4 meses, R3: 12 meses (16 meses):

La formación se adquirirá a través del trabajo asistencial diario debidamente orientado, tutorizado y coordinado por un Médico adjunto, junto con la adquisición de conocimientos teóricos necesarios para dicha práctica:

- Manejo de la Sala de Hospitalización durante los primeros meses como R2 junto con un médico adjunto del Servicio.
- Realización de Interconsultas Hospitalarias junto con un médico adjunto del Servicio
- Consultas Externas de la especialidad
- Técnicas específicas diagnóstico-terapéuticas:
  - Artrocentesis,
  - Estudio del líquido sinovial con microscopio óptico de luz polarizada (incluyendo identificación de microcristales),
  - Infiltraciones intrarticulares y periarticulares,
  - Ecografía del aparato locomotor en modo B y con el apoyo del Doppler, incluyendo punciones ecoguiadas y ecodirigidas,
  - Capilaroscopia del lecho periungueal.
  - Sinoviortesis isotópicas
  - Laboratorio de inmunología durante 1 semana bajo la supervisión del Dr Jose M<sup>a</sup> Lopez.

**Actividad investigadora:** Fundamentalmente clínica y se desarrolla especialmente en las áreas temáticas de mayor interés que vienen detalladas en el apartado 6 de este documento.

Promoción de la asistencia y presentación de trabajos y comunicaciones a los distintos Congresos, Symposiums, Cursos monográficos, Talleres y Seminarios promovidos y organizados por las distintas Sociedades Científicas: Sociedad Valenciana y Española de Reumatología, EULAR, ECCEO, ECTS, SEIOM, ACR, etc. Y Cursos para Residentes organizados por la SER

Se admite la posibilidad de reservar 2 meses del 2º periodo para realizar rotaciones optativas por otros Servicios a petición del residente o a propuesta del responsable de la Unidad Docente. En todo caso debe ser aprobado por la comisión local de Docencia y el responsable de la unidad Docente.

### 3º Periodo R4: 12 meses

- Manejo de la Sala de Hospitalización junto con un médico adjunto del Servicio.
- Realización de Interconsultas Hospitalarias junto con un médico adjunto del Servicio
- Consulta Externa de la especialidad, supervisado por un médico adjunto del Servicio
- Manejo de pacientes del Hospital de día, incluyendo manejo y ajustes de terapias biológicas y endovenosas
- Paso por las consultas monográficas:
  - Consulta de Artritis Reumatoide de reciente inicio
  - Consulta de Espondiloartropatía precoz.
  - Consulta de Espondiloartropatía en patología inflamatoria intestinal.
  - Consulta de patología metabólica ósea
  - Consulta multidisciplinar de Uveítis (Reumatología-Oftalmología)
  - Consulta de embarazo y fertilidad en patologías reumáticas
  - Consulta de Patología intersticial pulmonar, Esclerosis Sistémica e Hipertensión Pulmonar.
  - Consulta de Transición de Reumatología Pediátrica (manejo conjunto de pacientes pediátricos e incorporación de pacientes de Reumatología Pediátrica a nuestra Sección)

- Estudio del líquido sinovial con microscopio óptico de luz polarizada (incluyendo identificación de microcristales),
- Ecografía del aparato locomotor en modo B y con el apoyo del Doppler, incluyendo punciones ecoguiadas y ecodirigidas,
- Capilaroscopia del lecho periungueal.
- Sinoviortesis isotópicas

Durante este último año el R4 realizará una labor de supervisión progresiva de la asistencia realizada por los residentes de años inferiores. En este periodo de la residencia existe una supervisión directa por los médicos del servicio, pero es cada vez menor, para permitir que el residente finalice la especialidad con la capacidad de manejar y tomar decisiones correctas frente al paciente.

Rotatorio de 2-3 meses de duración por una Unidad de Reumatología Hospitalaria acreditada nacional o en el extranjero.

- Reumatología Pediátrica: rotatorio externo en Hospital La Fe bajo la tutela de la Dra Inmaculada Calvo Penedes: con la finalidad de adquirir conocimientos sobre las peculiaridades y el manejo de las enfermedades reumáticas en la edad pediátrica, tratamiento y realización de infiltraciones y ecografía.

En todo caso, la duración del total de ambas opciones no superará los 3 meses.

Durante toda su formación, se fomenta la participación de los residentes en proyectos de investigación clínica, epidemiológica y básica que se desarrollan dentro del Servicio; se estimula a la realización de lectura crítica de artículos científicos, elaboración de manuscritos para su posterior publicación y búsquedas bibliográficas.

#### **4.3. GUARDIAS Y URGENCIAS**

El número de guardias a realizar durante el período de residencia es de un mínimo de tres y un máximo de 6 guardias al mes

R1-R2: las realizarán preferentemente en el área de urgencias, actuando bajo la supervisión directa del Especialista de guardia.

R3-R4: las realizarán preferentemente en el Servicio de Medicina Interna (planta médica).

### **5. Objetivos docentes para los MIR**

Durante la residencia se deben cumplir los siguientes objetivos generales y específicos de la formación, así como su duración y la adquisición de competencias profesionales según el año de residencia, se ciñen al Programa de la especialidad de Reumatología Orden SAS/2855/2009, de 9 de octubre.

**5.1. Plan transversal de formación común complementaria:** Durante los primeros meses de residencia.

**Curso de urgencias:** La zona de urgencias es el punto clave para conocer el Hospital y los profesionales que trabajan en él. Se adquieren conocimientos sobre la organización y funcionamiento de la unidad de Urgencias y su relación con los diferentes servicios del hospital.

Pepe del médico residente en la asistencia urgente y los procedimientos administrativos impliados con la finalidad de adquirir aptitudes y destrezas clínicas necesarias en la atención a

los pacientes que requieren atención urgente.

Conocimiento de las pautas y protocolos básicos de actuación hacia las patologías más prevalentes. Especial relevancia de la confección de la historia clínica, la exploración física, los planteamientos diagnósticos y la actitud terapéutica inicial. Enfoque del paciente en su conjunto, evitando la fragmentación del proceso, proporcionada por la excesiva especialización del profesional médico.

**Curso de reanimación cardiopulmonar:** Siguiendo las recomendaciones del consejo Español y Europeo de resucitación cardiopulmonar se grata de adiestrara a los residentes en las distintas técnicas de soporte vital básico y avanzado.

**Bioética:** Principios de bioética por los que se rige la organización Sanitaria en la Comunidad Valencina. Metodología para el análisis del problema ético-asistencial. Relación profesional sanitario-paciente. Consentimiento informado. Confidencialidad y secreto profesional. Derechos y deberes de los pacientes. Deontología profesional. Comités de ética asistencial y de investigación. Aportación de la organización Sanitaria en el ámbito de los conflictos reativos a la biotecnología, investigación y experimentación en seres humanos.

**Electrocardiografía:** Talleres de electrocardiografía para la identificación y diagnóstico de trastornos del ritmo, crecimiento de cavidades y cardiopatía isquémica.

**Protección radiológica:** Facilitar formación teórica y práctica que garantice la protección radiológica del paciente y de los trabajadores expuestos en el ámbito de actuaciones que impliquen la exposición a radiaciones ionizantes siguiendo la legislación vigente ajustada a la Guía Europea de protección radiológica 116.

**Prevención de riesgos laborales:** Introducir en la formación de especialistas de la salud, aquellas disciplinas que comportan la salud laboral como instrumento de calidad asistencial en su posterior desarrollo como profesionales

1. Concienciar a los nuevos profesionales de los riesgos más comunes de sus puestos de trabajo.
2. Proporcionar la capacitación de identificación, evaluación y medidas a tomar en la práctica diaria en la exposición a los riesgos derivados de su actividad.
3. Que los alumnos sean capaces de identificar los riesgos biológicos, ergonómicos y psicosociales más comunes en sus puestos de trabajo y medidas preventivas.
4. Iniciar en los conocimientos sobre buenas prácticas para el uso de la buena inteligencia emocional en las relaciones interpersonales en el puesto de trabajo.

**Entrevista clínica. Habilidades en la comunicación:** Capacitar a los residentes para establecer una comunicación eficaz, que les permita desempeñar correctamente su labor profesional.

- Conocer la naturaleza y peculiaridades de la relación médico-paciente, identificando los distintos factores y elementos que influyen en la relación médico-paciente.
- Entrenar al residente en las distintas habilidades de comunicación de contenidos de la entrevista semiestructurada, para aplicarlas en las posibles situaciones de encuentro clínico.
- Enseñar a realizar una atención con abordaje biopsicosocial y una atención centrada en el paciente mostrando las diferencias con el modelo de atención centrada en la enfermedad y/o en el profesional..

**Metodología de la investigación:** Dar a conocer las herramientas básicas necesarias para

mejorar la calidad de la investigación epidemiológica y redactar adecuadamente un protocolo de investigación.

**Taller de búsquedas bibliográficas:** Conocimiento y manejo de los dispositivos existente para una mejor y eficiente consulta de la bibliografía científica.

## 5.2. Objetivos generales.

Están dirigidos a garantizar la adecuada adquisición de conocimientos, habilidades y aptitudes en los distintos campos que competen a la especialidad. En concreto, se debe lograr el máximo nivel de competencia asistencial y un buen nivel en el resto de los campos.

A este respecto, la formación de los residentes de Reumatología debe de incluir:

- Formación básica en prevención primaria, secundaria y terciaria, y su aplicación a las enfermedades más prevalentes, para prevenir su aparición y el desarrollo de discapacidad.
- Amplia formación sobre la etiopatogenia, diagnóstico y terapéutica de las enfermedades de área de la Medicina Interna y de otras especialidades, con la finalidad de identificar y resolver los problemas más habituales de la Medicina, permitiendo el cuidado integral de los pacientes.
- Formación plena en el área de la Especialidad de Reumatología: etiopatogenia, diagnóstico y tratamiento, tanto de las enfermedades más comunes como de las raras, graves o potencialmente mortales. Estos conocimientos deben ser aplicables al manejo de pacientes.
- Formación en educación de pacientes, dirigida a la promoción del mejor cumplimiento terapéutico, autocuidado, mantenimiento de la independencia, etc.

## 5.3. Objetivos vinculados a la investigación y docencia.

La formación en investigación incluye la adquisición de:

- Conocimientos básicos de epidemiología, estadística, biología celular y biología molecular. Estos conocimientos deben ser aplicados al desarrollo de proyectos específicos e identificación de problemas.
- Metodología de la Investigación: durante su formación el residente debe adquirir conocimientos en metodología de la investigación, que le capaciten para realizar un estudio de investigación, ya sea observacional o experimental, conociendo los recursos existentes y sabiendo seleccionar aquellos más adecuados a su perfil profesional y a sus intereses en investigación.
- La formación en investigación/docencia incluye, asimismo, la realización de búsquedas bibliográficas, lectura crítica de la literatura científica, cómo elaborar publicaciones, casos clínicos, revisiones, ofimática y/o dominio del inglés. A través de estos conocimientos, el residente adquirirá capacitación para saber cómo estructurar, preparar y llevar a cabo sesiones clínicas y transmitir dicha información a distintos tipos de receptores de pregrado, postgrado o de formación continuada.
- La investigación en Reumatología incluye la básica, la clínica y la epidemiológica, además de la medicina basada en la evidencia y de la investigación en resultados de salud.

- ▣ Asimismo, se incluye en este ámbito el conocimiento de las fuentes de financiación y adscripción de recursos a proyectos concretos. Las fuentes de financiación pueden ser: públicas (FIS, CAYCIT, Comunidad Europea, etcétera), de la Industria (ensayos clínicos de nuevos fármacos), de sociedades científicas (grandes proyectos epidemiológicos) y de otras entidades sin ánimo de lucro (fundaciones...).

#### **5.4. Objetivos vinculados a otros conocimientos transversales.**

- ▣ Formación en gestión clínica.
- ▣ Adaptación e implantación de guías ya desarrolladas, desarrollo de nuevas guías, reingeniería de procesos, medicina basada en la evidencia.
- ▣ Planificación y programación de la actividad asistencial, dirección participativa por objetivos, evaluación económica de resultados sanitarios, grupos diagnósticos relacionados (GRD), calidad, etc.
- ▣ Metodología de calidad, sistemas de evaluación sanitaria, indicadores de calidad, programas de gestión de calidad.
- ▣ Metodología en gestión de procesos. Conocimiento de la estructura y dispositivos implicados en la asistencia reumatológica. Redes de servicios y programas de coordinación.
- ▣ Coordinación, dirección y gestión de equipos de trabajo, y metodología del trabajo en equipo.
- ▣ Cartera de servicios del SNS y de las CC.AA.
- ▣ Diseño, realización y evaluación de programas de salud en los que puede estar implicada la asistencia reumatológica.
- ▣ Formación en bioética, ética asistencial y deontología profesional.
- ▣ Principios de bioética.
  - Metodología para el análisis del problema ético-asistencial. Relación profesional sanitario-paciente.
  - Consentimiento informado.
  - Confidencialidad y secreto profesional.
  - Deontología profesional.
  - Comités de ética asistencial y de investigación.

#### **5.5. Organización y legislación sanitaria.**

- ▣ Derechos y deberes de los usuarios.
- ▣ Seguridad del paciente en la práctica asistencial.
- ▣ Estructura y organización funcional de los servicios de salud.
- ▣ Legislación aplicable a los profesionales sanitarios y los servicios de salud.
- ▣ Marco legal e institucional y organización funcional de la asistencia reumatológica en la Comunidad Autónoma, y su articulación con otras redes y servicios.

### **6. Sistemas de evaluación**

Se realizará la evaluación según las directrices del Ministerio de Sanidad

#### **6.1. Evaluación tras cada rotación.**

Por las unidades donde el especialista en formación haya rotado. La evaluación será reflejada en la "Ficha de evaluación" (ficha 1) de acuerdo a una escala del 0 al 10 en los siguientes



conceptos:

A. Conocimientos y habilidades:

- Nivel de conocimientos teóricos.
- Nivel de habilidades adquiridas.
- Habilidad en el enfoque diagnóstico.
- Capacidad para tomar decisiones.
- Utilización racional de los recursos.

B. Actitudes:

- Motivación.
- Dedicación.
- Iniciativa.
- Puntualidad/Asistencia.
- Nivel de responsabilidad.
- Relaciones paciente/familia.
- Relaciones con el equipo de trabajo.

**6.2. Evaluación trimestral.**

Según formato marcado y aprobado por la comisión de Docencia, según RD 183/2008, de 8 de febrero.

Entrevistas periódicas entre el tutor y el residente, con carácter estructurado y pactado, que favorezca la autoevaluación y el aprendizaje.

6.3. Memoria anual de actividades del residente

El residente la elaborará con carácter obligatorio, según modelo proporcionado por la Comisión de Docencia y será firmada por el tutor.

6.4. Memoria anual del tutor

Elaborada con carácter obligatorio, según el modelo proporcionado por la comisión de docencia, firmada por el tutor y el jefe del Servicio.

**7. Líneas de investigación**

El servicio tiene diversas líneas de investigación, con colaboración estrecha con la Fundación de Investigación del Hospital Doctor Peset/fisabio.